

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.169

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 7 de mayo de 1924

Desde París

## Anatole France

Una de las virtudes que más ennoblecen a la nación francesa, es el amor a sus grandes hombres, sobre todo a sus grandes literatos. A veces en estas devociones hay contrastes de pasión más que por regalos de envidia o por veleidades estéticas de época, porque cuando del arte se ha hecho un arma política o religiosa, es humano y lógico que responda la parte contraria. Así ocurrió con Hugo, con Zola; así hoy con Maurras o con Paul Bourget; pero estas discusiones en el orden social, religioso o político, no excluyen la admiración y hasta el amor en el campo opuesto. Yo he hablado de Renán con un sable sacerdote y con varios religiosos franceses de Palestina: de Renán y de Voltaire; los odiaban sin encanto, con ese odio noble que no excluye lo que yo llamaría la fraternidad universal de la inteligencia y de la belleza, dentro de la cual conviven todas las religiones y todos los credos políticos-sociales... (acaso la única fraternidad posible).

De los literatos de hoy, el más amado, aquel cuyo nombre se impone sobre todo prejuicio de orden religioso o político, es Anatole France: patriarca de la Literatura francesa podríamos llamarlo. Patriarca, por la llana bondad de su carácter, la serenidad de su vida y hasta por su perfil turco, su noble barba blanca y el porte señorío y fraternal de su figura. Y, sobre todo, por su vida honrada y laboriosa.

Cumplía Anatole France en estos días pasados los ochenta años y se le había preparado un homenaje que por la trascendencia universal de su obra ha tenido resonancia en todo el mundo. A él se han adherido miles de literatos extranjeros, y, lo que es más halagador para un artista, millones de lectores de todos los pueblos: éstos, venciendo, como Galdós, su torpeza de orador, habla a los camaradas obreros proclamándose obrero intelectual.

Pero estas camaraderías no ahogan el profundo sentimiento aristocrático de su otra individualidad, ni en su arte ni en su vida. El que ayer estrechó la mano callosa de dos mil «compañeros» y recogió las ovaciones de la muchedumbre obrera, hoy, en un palacio del Faubourg Saint Germain, besa la mano exquisita de una duquesa y charla amablemente sentado a la mesa entre un Obispo y un académico.

Hombre ordenado, busni administrador sin facciones, vive confortablemente, rodeado de amigos y admiradores, en un ambiente de riqueza y de arte. Soltero—se casó hace pocos años—una dama aristocrática, hermosa e inteligente, lo acompañaba en sus viajes y el dulzaba su vida con cuidados maternales y caricias de *maitresse*.

Terrible desengaño para aquella rusa que vino como guida por la estrella del ideal socialista—me la figura seca, con gafas y unos pies así—sólo para saludar al apóstol de la idea. Creíalo poco menos que en el muladar de Job, predicando la fraternidad universal y la miseria universal, pero se encontró con una casa espléndida, en uno de los barrios más elegantes de París... ¿Sería posible...

—Vive aquí monsieur Anatole France?

—Oui, mademoiselle... La pobre iluminada se quedó absorta... ¡En aquel palacio! Se le debieron caer las gafas y debió paliárselas a punto de desvanecerse... No se atrevió a entrar. Hinchados los pies y el corazón traspasado se volvió a Rusia por donde había venido.

¡Pobres ilusos! ¿Es que creéis que sin aquel bienestar, sin aquel lujo necesario habría escrito el artista tantos bellos libros humanitarios, serenos, ansiosos de redención y de justicia?

Las bellas y nobles ideas, hijos míos, no salen siempre de un corazón magnífico y una alta inteligencia, sino de un estómago satisfecho y unas cuantas copas de vino... generoso.

ARTURO GAZUL.  
28 de abril.

Por una avería ocurrida anoche en la línea telefónica, nos ha sido imposible servir hoy a los lectores las acostumbradas y amplias informaciones de Madrid, provincia y extranjero, rogándole que disculpen esta deficiencia ajena a nuestra voluntad.

Cultura; hoy que llamamos culto al pozo de cuerda que lee el *Mundo Gráfico* se nos resiste llamar culto a Anatole France; a él, literato culto por excelencia, conocedor profundo de los clásicos, familiarizado con el griego y el latín, lector insaciable, memoria prodigiosa e inteligencia refinada por años

La extraordinaria superjoya, en dos jornadas de 15 partes,  
**Esposas frívolas**  
será un acontecimiento.

## EL CRIMEN DEL EXPRESO

El fiscal considera responsables como autores a Honorio Sánchez Molina, José Sánchez Navarrete y Francisco Piqueras, cómplice a Donday y encubridores a las tres mujeres

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

Los procesados están muy abatidos

Los procesados se hallan en un gran estado de abatimiento, que cada vez es mayor conforme se aproxima el momento de comparecer ante el Consejo

de guerra.

Con arreglo a lo dispuesto, se procedió hoy a afeitar con maquinilla a los procesados, como así se hizo con todos ellos, menos con Navarrete, porque éste se negó a que le afeitaran.

Piqueras es el que se mantiene más tranquilo, pero también da muestras de preocupación y desaliento de ánimo.

Cuando anoche se les ordenó que durmieran con las manos encima del embozo de la cama, algunos de ellos dieron muestras de contrariedad.

Fué adoptada esta medida de prevención para evitar que puedan suicidarse mordiéndose una vena.

Honorio se halla muy recatado e impenetrable, y es inexacto que comiera con gran apetito. En el día de hoy no ha tomado más que un vaso de leche.

Las conclusiones del fiscal

Esta noche se ha facilitado a la Prensa una nota que contiene las conclusiones del fiscal en la causa por el crimen de la ambulancia del expreso de Andalucía.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.º Relato de los hechos conforme a lo que resulta del sumario.

2.º Los hechos son constitutivos del delito complejo de robo con ocasión de doble homicidio, comprendido en el número primero del artículo 516 del Código penal, que dice así:

Culpable de robo con violencia o intimidación en las personas, será castigado:

Primer. Con la pena de cadena perpetua a muerte cuando con motivo o ocasión de robo resultase homicidio.

2.º Quién hizo el segundo disparo?

Por las diligencias practicadas hasta ahora no parece probable que se avale quién hizo contra O's el segundo disparo, que le produjo la muerte.

3.º Son responsables de tales hechos, Honorio Sánchez Molina, como autor por inducción, y José María Sánchez Navarrete y Francisco Piqueras, como autores materiales; como cómplices, José Donday Hernández, y en concepto de encubridores, Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz.

4.º Son de apreciar respecto a Honorio Sánchez, José Navarrete y Francisco Piqueras, las circunstancias agravantes de premeditación conocida y ejecutar el hecho de noche y en despoblado.

5.º Procede imponer a los autores la pena de muerte, a los cómplices cadena temporal y a los encubridores presidio mayor, modificando en el sentido de prisión mayor por razón del sexo.

6.º Abono de la mitad del tiempo en prisión.

7.º Restituir cuantos efectos fueron robados y que no han sido aún recuperados, y condonarlos al pago de daños y perjuicios en la cantidad fijada en el título 4º del libro 1º del Código penal, teniendo en cuenta las instrucciones que se establecen en el bando de 21 de septiembre de 1923 y procediendo con arreglo a los artículos 10, 11, 13, 16, 18, 64, 69, 121, 127, 516 y demás pertinentes del Código penal.

También son aplicables el Código de Justicia Militar y la ley de 17 de enero de 1901.

Firma el escrito el fiscal don Rafael Piquer.

## La complicidad de O's

Sigue debatiéndose el tema acerca de la complicidad de O's, pues mientras unas informaciones lo suponen inocente como a Lozano, otras aluden a posibles relaciones de aquél con los asaltantes.

¿Quién hizo el segundo disparo?

Por las diligencias practicadas hasta ahora no parece probable que se avale quién hizo contra O's el segundo disparo, que le produjo la muerte.

## Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Martínez Peralta pase a la situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Montero, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Maximiliano de la Hera.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Méndez de Vigo.

Idem igual condecoración al general de brigada en situación de segunda reserva, don Antonio Sigerem.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general de brigada don Antonio Centeno.

Idem igual condecoración al general de brigada don Juan Fernández.

Idem idem al general de brigada don Marcos Rodríguez.

Promoviendo al empleo inmediato superior al capitán de Caballería don Fernando Parrón, y al oficial moro de primera Sidi Kadil.

Idem al teniente de Infantería don Gumerindo Manso y al de Caballería don Jesús Velasco.

Concediendo la cruz de primera clase de San Fernando, con la asignación de 300 pesetas, al teniente, hoy capi-tán, don Alfonso Ruiz Gómez, por su heroico comportamiento en Marruecos el 11 de junio de 1919, prestando asistencia a numerosos heridos en primera línea.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión del cargo de Interventor militar de la séptima región a don Agustín Regino.

Concesión de la cruz laureada de San Fernando al contralmirante de la Armada don Francisco Navarrete.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

Concesión de la medalla de Sufragios por la Patria a 14 oficiales de Infantería, un capitán médico y un oficial moro de segunda clase.

## TEMPORADA DE PRIMAVERA

A los que gustan de pasar la primavera en el campo, se les debe recomendar el pintoresco Balneario de los Remedios (Los Castaños). Entre elevadas sierras, es tan sano, que algunas familias lo prefieren a sus propias fincas.

Infalibles para el reuma y herpes, están indicados, especialmente, en el otoño y primavera.

Detalles: Don Federico Pla.—HORNACHOS.

## VILLAFRANCA DE LOS BARROS

## Sesión de la Comisión Permanente

Ayer, bajo la presidencia del alcalde don Rafael García Pérez, se reunió la Comisión Permanente con asistencia de los tenientes de alcalde señores Martínez Tovía, Bermejo Durán y Alvarez del Vayo Jaraquemada, y del interventor don Diego A. Pacheco.

Después de aprobada el acta de la anterior y una vez que nadie hace uso de las atribuciones que les confiere el Real decreto del 29 de octubre pasado, pide la palabra el señor Bermejo para dar cuenta a sus compañeros que del acuerdo invitando a los propietarios de carros para que acarreassen almenrilla a las vías de circulación en arreglio, no solamente había sido denegada su prestación por algunos, sino que además, la totalidad ni se habían dignado contestar como acto de cortesía a la autoridad, hecho el cual le causaba contrariedad, y pedía consiesen sus manifestaciones en el acta.

Don Rafael Martínez Tovía se adhiere a las manifestaciones hechas por su compañero, y con palabras de gran energía e indignación protesta de la actitud observada por esos señores labradores, que ni aun por cortesía contestan a la autoridad que los requiere para que presten un servicio que ha de redundar tan sólo en beneficio del pueblo. Estos señores solvitan el ánimo del más tempiado, cuando se recuerda que en épocas pasadas todos esos individuos acudían solícitos a los mandatos de un cacique, por temor a la represalia que pudiese sobrevenirle. Por eso yo protesto con todas mis energías contra esa falta de voluntad que se observa en clérigos individuos, cuando se trata de coadyuvar al engrandecimiento de su pueblo. Y creo, señores, que para evitar estos casos que sonrojan a cualquiera, debemos acordar que el acarreo de esa piedra que tantísima falta hace al pueblo de Villafranca, se haga por cuenta del Ayuntamiento, aunque ello vaya en merma de la cantidad de piedra que haya de distribuirse y en perjuicio de esos mismos que mezquinalmente niegan su concursso para el arreglo de las calles.

Todos los señores asistentes al acto se adhieren a las manifestaciones del señor Martínez Tovía, que no pueden ser ni más sinceras ni más veraces.

Se lee a continuación un extracto de los acuerdos tomados en el mes de abril y se da cuenta de la contestación que don Agustín Ceballos-Zúñiga ha enviado referente al arriendo de una de sus casas para escuelas.

Queda aprobado el contrato verificado con don Lino Pérez Blanco de una casa para escuela arrendada en 6750 pesetas mensuales.

Se nombra al oficinista don Antonio Bogaet Astur para que vaya con un concejal que nombrará la presidencia al frente de los mezos que han de ser sujetos a revisión ante la Comisión Mixta en Badajoz el día 16 del presente.

Después de aprobarse varias facturas y de acordarse que otras pasen a Contaduría, se aprueban dos solicitudes, una de Beneficencia y otra de la Comisión Mixta en Badajoz el día 16 del presente.

En este momento es llamado don Rafael Martínez Tovía para conferenciar con el delegado gubernativo, que se encuentra en una casa muy próxima a la del Ayuntamiento, para tratar de la constitución de la Unión Patriótica en esta localidad.

Se lee el balance de operaciones realizado en el mes de abril, durante el cual ascendieron los ingresos a 16.897,56 pesetas y los gastos a 1.735,25, arrojando una existencia en caja el último del pasado de 15.162,31 pesetas.

Es aprobada la distribución de fondos del mes de mayo, que asciende a la cifra de 29.450 pesetas.

Se da cuenta por la Comisión de lo avanzado que tiene el estudio del presupuesto, accordándose citar a la misma a sesión extraordinaria una vez que haya ultimado su trabajo.

Se acordó enviar a Badajoz las modificaciones habidas en rústica para que se tuvieran en cuenta en la refundición del Catastro.

Entre otros extremos tratados en la sesión se acordó pasarse a informe de

## TORERIAS

## Las corridas de Cáceres

No están aún totalmente terminadas las combinaciones de las dos corridas que en los días 30 y 31 del corriente se celebrarán en Cáceres; pero a falta de algunos pequeños detalles, estas son las siguientes:

Día 30.—Seis toros del excelente señor duque de Veragua.

Día 31.—Ocho de Peña Rico (antes Albarraz).

De toreros están contratados *Valencia II*, *Villalba*, *Algabeño*, *Silveir* y *Gavira*, sin que se sepa aún cuáles irán cada tarde.

## La de Beneficencia

Mañana, jueves, se verificará en Madrid la anual corrida de Beneficencia.

Se lidiarán seis toros de doña Carmen de Federico, antes Muruve, que lidiarán *Chicuelo*, *Nacional II* y *Algabeño*, que confirmará su alternativa de manos del primero.

También se lidiarán dos novillos de don Felipe Montoya, que serán rejoneados y muertos a estoque, caso de no morir por los rejones, por el célebre Cañero, aunque éste, que sigue lesionado, no se sabe si podrá tomar parte.

## Estado de Paradas

Según noticias recibidas, el estado de José Paradas, lesionado el domingo en Madrid, es bastante satisfactorio, aunque la última noche la pasó muy tranquilo y quejándose de fuertes dolores.

La herida, que tiene unos diez centímetros de extensión, está situada en la axila derecha, con ligeros desgarros de la comisura.

En opinión de los médicos, tardará en curar unos quince días.

## A. Ases.

## La Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

vende en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 4.000 fanegas próximamente, mezcladas, de este término municipal, divididas en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llama, el día 11 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de esta Cámara, calle José Canalejas, número 1.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta a 3 de mayo de 1924.—La Comisión.

## Registro civil

Movimiento de población habitual en la capital durante el día 6:

Fallecidos.—Juan Moreno Serrano, de cuarenta y cuatro años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Joaquín Torres Cardoso, de cincuenta y seis años, enterocolitis. Hospital civil.

Nacidos.—Manuel Melara Bañista Ronda de Palmas, 2.

Matrimonios.—José Guerrero Alva rez con Carmen Neria Pulido.

Manuel Suárez García con Agustina Rodríguez Ramos.

Alejandro Boada Maesso con Matilde de la Cueva Rico.

## Subasta de rastrojera

El día 10 de mayo, a las doce de su mañana, en la calle Ramón Alarcón número 24, se efectuará la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujetas al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 1 de mayo de 1924.

Velada de la Cruz

Durante los días 3, 4 y 5 del corriente, se ha celebrado la velada de la Cruz en la calle Rivera, habiendo estado muy concurrida pesar de no haber figurado en el programa ni fuegos artificiales ni música ni nada.

Pero como se da con un pueblo muy castizo, allá concurrió para darle gusto a la vista contemplando sus bonitas mujeres y sus juncas cuerpecitos.

¿Qué el vecindario de la calle se sintió este año tacaño?... y a mí qué. Pero no hay derecho a buscarse influencias para conseguir el traslado y luego no sentirse rumboso.—Correspondiente.

6 mayo 924.

## Corcho en venta

Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de Sagradas.

Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, principal.

En la sesión se acordó pasarse a informe de

## DE SOCIEDAD

## Viajeros

Llegó, procedente de Cáceres, don Ramón Méndez, propietario.

—Ha venido de Madrid don Francisco Fernández, abogado.

—Para Hornachos ha salido don Tomás Pérez.

—De Valencia de Alcántara llegó don Angel Castañeda, acompañado de su señora.

—Se encuentra en esta ciudad don Olegario Trenado, de Azuaga, abogado.

—De Maipartida de la Serena llegó don Andrés Salcedo.

—Para Berlanga ha salido la señora Fernanda Pérez.

—Marchó ayer con dirección a Madrid don José López Ramos.

## DOCTORES GARCIA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

## PIEL, VENERO SIFILIS

Consulta de 11 a 11 de 4 a 7. Espacio de 0 a 11 noche

Plaza la Constitución, 2, pral.—BADAJOZ

Teléfono 587

## Se venden

los careos denominados «Anta» y «Cabra de las Turmas», de la dehesa de «Mayorga», del término municipal de San Vicente de Alcántara (Badajoz), con arbola de encinas y alcornoques, buenos abrevaderos y abundantes pastos en ambas fincas.

La herida, que tiene unos diez centímetros de extensión, está situada en la axila derecha, con ligeros desgarros de la comisura.

En opinión de los médicos, tardará en curar unos quince días.

A. Ases.

## NUEVA PUBLICACIÓN SOCIAL

Con el título de *Renovación social* e informada en los principios de la democracia cristiana, aparecerá semanalmente en Madrid (su redacción y administración en Churruca, 3), una nueva publicación en cuya primera lista de colaboradores figuran los siguientes escritores sociales:

Ramón Albó, Gregorio Amor, Maximiliano Arboleya, Severino Aznar, Francisco Barrachina, Manuel Bofarull, José María Boix, José Calvo Sotelo, Leopoldo Calvo Sotelo, Armando Castro, Juan Francisco Correas, Victoriano Flamerique, Daniel García Hughes, José María Gich, P. Gerardo Gil, Antonio Golcochea, Eduardo Ibarra, Inocente Jiménez, Luis Jordana, José Laire (Le Brun), León, Leal Ramos, Álvaro López Núñez (Frolán León), Antonio Masseda, Salvador Mingulón, José Monje Bernal, Juan Francisco Morán, Juan Reig, Miguel Sancho Izquierdo, Pedro Sangro y Ros de Otero, Manuel Simó, Manuel Sitjar, Jacobo Varela de Lima y Juan Zaragüeta.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta a 3 de mayo de 1924.—La Comisión.

## Muy importante

Las celebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERUFUMES, se venden en ésta en PARACIA DEL GLOBO, DON SANTIAGO CAUSINO, DON SANDALIO HUERTAS, DOCTOR CAMACHO y FARMACIA CENTRAL, plaza de la Constitución.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Alburquerque, Almendralejo, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza y Puebla de Alcolea.

Diríjanse las solicitudes al director

del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Apartado 9.005. Madrid.

## NOTICIAS

## Aniversario

—Mañana, jueves 8, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Claudio Ramírez del Molino, maestro mecánico de esta Granja Agrícola.

Con este triste motivo, el mismo día,

a las ocho y cuarto de su mañana, se celebrará una misa en el altar del Cristo del Claustro de la Catedral, que será aplicada en sufragio de su alma.

Bar-Lock.—Máquina de escribir de fabricación inglesa; la mejor y más económica. Pidan catálogo y nota de precios a don Pedro Palencia. Limón, número 8, segundo. Madrid.

Se alquillan habitaciones amuebladas. Darán razón en esta Administración.

Practicante.—Se necesita para la farmacia Huérfanos de González; edad, treinta años en adelante. Santa Marta.

Se vende la cosecha en pie de 196 fanegas de sembradura, de diferentes cereales, próximo a esta capital. Para tratar, Trinidad, 22. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Lentejas francesas, de cochura finísima, 1,40 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 2'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.

Alquilo piso amueblado o habitaciones. Razón en esta Administración.

Se necesita en la farmacia de Santo Domingo, dependiente.

Se vende la casa de la calle Sepulveda, números 13, 15 y 17. Para tratar, Bravo Murillo, 13, bajo.

Se vende una casa en el sitio de nombrado el «Corazón de Jesús». Razón: Zarza, 7, bajo.

Segadoras-atadoras «Molino Adrián»; frenes de trilla «Clayton»; pliezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

DR. SÁNCHEZ-CORTÉS DONCHI

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELÉFONO 446

Medina de las Torres

Festividad

Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, el día 15 del actual, la Hermandad del mismo, que en este pueblo es numerosa, prepara grandes festejos; entre otros, además de la función religiosa, habrá fuegos artificiales, verbenas, bailes en el Casino y otras Sociedades, asistiendo a todos estos la brillante banda de música del regimiento Infantería de Segovia número 75, de garnición en Cáceres, contraída al efecto.—Corresponsal.

VILLANUEVA DEL FRESNO

**El ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno**

En mayo de 1917 declaró en CORREO DE LA MAÑANA: «La fuerza esencialmente expansiva de la bondad y del amor divino, arrancó al mundo del seno de la nada; y desde su primera aparición el himno del amor al progreso resounding los ámbitos todos del tiempo y del espacio. Las tendencias naturales de los pueblos todos a su perfeccionamiento, los misteriosos influjos de unos sobre otros; la solemne atracción de los astros, el primer hombre sintiendo en su natural corporo espiritual, inclinaciones irresistibles a propagar y difundir su ser y su bondad, casi son desde el primer momento con gigantescas armazones las maravillas y esplendores de esa masa inmensa de energía que dormitaba perezosa en el seno de la Naturaleza, que el hombre, en el constante rodar de los tiempos, va haciendo despertar con los ruidos que producen sus portentos inventos.

Todavía no ha iluminado a muchos pueblos la antorcha de la Ciencia, y hay algunos tan privados del progreso y bienestar anejos a las vías de consecución, que más que del siglo XX, parecen pueblos prehistóricos. Por eso cuando se proyecta alguna mejora en ese sentido, la alegría se desborda, como ocurre aquí ahora con motivo del concurso publicado en la Gaceta del 4 del corriente para el ferrocarril estratégico de Zafra-Villanueva del Fresno, pasado por Jerez de los Caballeros.

La importancia que el ferrocarril da a los pueblos, sólo se aprecia en sus bajas proporciones cuando se ha vivido en pueblos que lo tienen y después se pasa a los que él crece. Además, aquí es de gran utilidad y consecuencia, dada la prosperidad de la ganadería y de la agricultura, que hace pocos años era nula, pues no se sembraba nada y hoy se cosechan muchas miles de fardos de cereales de todas clases y que para su exportación tienen que ir a Badajoz, que es la estación más cómoda, si bien no la más próxima, y dista de aquí 64 kilómetros.

Por esa misma fecha comentábamos también los artículos de Salavina, que hablando de Extremadura decía: «Para mí ha sido una felicidad el conocimiento de Extremadura, región de España que, al modo de Cuenca, sabe que existe sólo porque nos lo hace constar la Geografía. Es verdad que me ha costado bastantes molestias el descubrimiento y la conquista de ese noble país, patria de otros hombres que satisfechos como yo, descubrieron y conquistaron vastos imperios. El comienzo de Extremadura, sabiendo desde Cañizal, invita al entusiasmo. Se ven las faldas de las lomas bien cultivadas, con los olivares en buen orden, y la soledad y el desamparo del lado andaluz, se cambian aquí por una animación y una vida que reconfortan. Veas casitas blancas en los campos como en el litoral Cantábrico; huertos y frutales en flor circundan las casas; y descubro aquí, en este rincón del centro de España, el uso de los bancales para el cultivo de ladrillo, si más ni menos que en rigurosos sitios pendientes de Gijón o, en Castilla, y, sobre todo, en la costa de Génova... Veo numerosa gente trabajando en las heredades; veo hermosas casas de labor, de aspecto patrimonial; veo pueblos ricos y grandes, y hombres de aire robusto y honrado, y unas mujeres guapas, sostenidas sobre el moreno de sol del cielo. Pienso, en suma, que este es uno de los países de España que inspira más agrado y más sensación de equilibrio físico.

Pero al llegar al fondo de la tierra de Barros, entonces el ánimo se sorprende y maravilla. Probablemente no hay tierra en España que exprese tanta fecundidad. Hasta pareciendo de cualidades agrícolas es fácil comprender la excepción de esos campos profundos, fértils, llanos, infinitos, todos bien labrados, verdaderamente óptimos. Las mareas alteran con las legumbres. A veces se parecen los viñedos con las filas de hermosos olivos. Una palmera suele asomar del caserío de un pueblo.

Extremadura, en la tierra de Barros, viene a componer una síntesis de España. Recuerda a Andalucía por la luz y la fertilidad, y tiene, como Castilla, la majestad de la llanura noble, inmena, recortada a lo lejos por las líneas graves de las sierras esculpidas; estas sierras de Extremadura, tan decorativas, tan bellas, tan densamente asiladas en el horizonte, de contornos tan graciosos y elegantes.

El alma se cae a los pitos al considerar que nuestra provicia, la mayor de España y de las que más tributan al Estado, sea una de las más lúcomancadas. Por eso hay que sacralizar de ferrocarriles, de carreteras, de telégrafos, de todo lo que represente vida intensiva a fin de que esta, muestra rica y noble tierra, no se halle por más tiempo separada, inmovilizada, no obstante su crítica posición geográfica.—J. Villa

25924.

**Aceite de oliva**

Superior, con menos de cinco grados de aceite, se vende el detalle en casa de Gervás, Salmerón, 56. Teléfono 251.

**Droguería**

por mayor y menor, José Fernández González, Almendralejo.

**LA NOVILLADA DE JEREZ**

Con un lleno completo se celebró la mencionada novillada con motivo de las fiestas de este pueblo.

Se lidieron cuatro novillos toros, más toros que novillos, del señor conde de la Corte, que tiene que añadir un nuevo triunfo a los recientemente conseguidos en Sevilla.

Cuatro toros finos, gordos y bravos, sobre todo el tercero, que se agotó comiendo puyazos, y que fueron aplaudidos por el público; se hicieron los amos del ruedo y ellos, con su juventud, mandaron en los toreros en todo momento.

Como prueba de esto daremos su reseña en varas, que fué la siguiente: 24 varas por casi igual número de morcotas caídas y siete caballos muertos.

Bien por el Conde, que tan alto ha puesto el pabellón de los toros de la tierra.

**Los diestros**

*Angelillo de Triana* sólo hizo dos o tres quites de mérito, los demás fueron embarullados y dejándose comer el terreno.

Con la muleta, en su primero, se fué confundiéndola gradualmente al ver la nobleza del toro y ligó una fuerza muy compuesta y torera, con tocadura de pitones y otros adornos; mató al toro de un pinchazo y una estocada corta, entrando ambas veces muy bien. Fue ovacionado y cortó la oreja.

En el tercero, que se acababa por momentos por exceso de castigo, estuvo breve y tirando a aprovechar, lo que logró pronto.

Ferrazano, con el capote, muy bien y artístico en todo momento, pero con la muleta, por carencia de facultades físicas, fué constantemente atropellado y estuvo expuesto a un percance; con el pincho también estuvo mal.

Bregando y con los palos, superiores de verdad, *Roaless y Rubio*, y pidiendo Javier; logró dos buenos puyazos.

El público salió muy satisfecho de los toros del Conde, que salieron a unos 265 kilos en limpia.

**Un testigo.****Oficial herrador**

Necesita un buen oficial para Almendralejo don Fernando Mogollo, veterinario.

**CASA DE SABARIEGO**

(Prente al cuartel de la Guardia civil)

Tocino, el kilo .....	4 25
Garbazos riquísimos, el kilo ...	0 70
Chorizo, el kilo .....	9 00
Huesos salados, el kilo .....	2 00
Lomo en velas, el kilo .....	14 00
Masticas de cerdo, el kilo .....	4 50
Tomates primera, el bote.....	0 45
Jabón Lagarto, la pastilla .....	0 40
Vino Morja Quesa, la botella....	5 00
Pimentones morrones, el bote .....	0 95

Si tiene usted interés en ahorrar dinero compre en esta casa.

**Ofertas que se hacen**

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la linea.

**Badajoz.**—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adultos Pavo Real barbado.

Tres gallos Orpington blancos.

Dos gallos Rhode Island rojos.

Tres pollos adultos Orpington leoninos.

—Don Ricardo Carapeto vende 300 huevos de viso dulce y otra cantidad grande de vino seco. También vende 50 huevos de vino superior.

—Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de zarzanas, gallinas Leghorn blancas, un gallo Rhode Island y vacas de raza holandesa para.

**La Roca.**—Don Cipriano Villares vende 12.375 kilos de avena.

**Madrigalejo.**—Don Antonio Gallego vende 60 cerdos de año y medio.

**Monterrejo.**—Don Benito Antonio Járquez tiene a la venta 500 arboles de aceite de oliva, aceite; 600 arboles de aceite fresco, 300 corregos, 100 caños, 100 lechones y 200 arboles de lava blanca, fina.

**Villar del Rey.**—Don Eduardo Sallés Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

Corporativos: Don Juan Balsera Gil y don Miguel Barrantes Gil.

Alcalde, don Miguel Duque Domínguez.

Tenientes de alcalde: Primero, don Luciano Ramírez Moreno, y segundo, don Manuel Tirado Campobín.

Concejales: Don Telesforo Domínguez Solano, don Juan Espino Isidoro, don Francisco Amarillas y don Diego Sánchez.

Alcalde, don Enrique Gragera Piñero.

Tenientes de alcalde: Primero, don Francisco Ramírez Palomo, y segundo, don Pedro Dobla Muñoz.

Concejales: Don Alonso Salguero López, don José Morcillo Llanos, don Pedro Gragera Piñero, don Francisco Sánchez Jiménez, don Juan Antonio Callejo Gallardo y don Angel Barto Sánchez.

Alcalde, don Francisco Macías Gajardo.

Tenientes de alcalde: Primero, don Germán Macías Gajardo, y segundo, don Juan Collado Fernández.

Concejales: Don Fernando Macías Gajardo, don Dámaso Sánchez García, don Salvador Díaz Torres, don Calixto Gajardo y Gajardo, don Pe-

**Gobierno civil****Hablando con el Gobernador**

Anoche, como de costumbre, visitaron en su despacho al señor Vandenburgh.

Cuando nos recibió nos dijo que acababa de llegar de Jerez y venía satisfechísimo de las atenciones que había recibido.

Le lleva perlizas deslució algo los admirables preparativos que tenían hechos para el reparto de premios, que no pudo hacerse, como estaba proyectado, en el campo de la feria.

Nos dijo también que fué abseguido con un espléndido *lunch* en el Casino, al que asistieron bellisimas señoritas, y que almorzó en casa del Alcalde.

A la ida pasó breves instantes en Barcarrota, Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana.

En el primer lugar me dijeron que tenían que hablarle, y como llevaba el tiempo tarde, al regresar me detuve en este lugar, donde pisamos al salón del Ayuntamiento y allí me puse al corriente de los deseos y de las necesidades del pueblo; de todo tomé nota; después de darles cuenta de cuáles son mis propósitos y de los que ustedes tienen ya conocimiento.

Al despedirse nos repitió nuevamente el señor Gobernador, que en este breve viaje había sido objeto de las mayores atenciones y que venía satisfechísimo.

*Consstitución definitiva de los Ayuntamientos de la provincia*

**Badajoz**

Alcalde, don Ildefonso Gómez Escrivá.

Tenientes de alcalde: Primero, don Pascual Cortés Bravo, y segundo, don Patricio Montero Rollán.

Concejales: Don Vicente Milán Carvajal, don Mateo Silo Barroso, don Vicente Prieto Montero, don Braulio Barroso Megías y don Alfonso Macías Barroso.

**Esparregalejo**

Alcalde, don Aurelio Carretero Hernández.

Tenientes de alcalde: Primero, don Urbano González Llanos, y segundo, don Juan Jiménez Gómez.

Concejales: Don Blas Gutiérrez Corchado, don Fernando Barbero Barrero, don Manuel González Molina, don Francisco Llanos Correa y don Javier Gómez Argüelles.

Corporativo, don Antonio Aguilar Gallego.

**La Garrovilla**

Alcalde, don Vicente Alarcón García.

Tenientes de alcalde: Primero, don Emilio Piñilla Núñez, y segundo, don Alonso Arnés Fernández.

Concejales: Don Diego Moreno Trejo, don Enrique Silva Sánchez, don José Méndez Macarro, don Alonso Rodríguez Andújar y don Juan Gallardo Izquierdo.

**Lobón**

Alcalde, don Lorenzo Martín Palencia.

Tenientes de alcalde: Primero, don Félix Pérez Sánchez, y segundo, don Pedro Molina Martín.

Concejales: Don Samuel Serrano Altamira, don Quintino Torre Rivera, don Pedro Cornejo Rivero, don Antonio Martín Caballero y don Fernando Rodríguez Gragera.

Corporativo, don Manuel Mata Sánchez.

**Mérida**

Alcalde, don Antonio Rubio Hervás.

Tenientes de alcalde: Primero, don Francisco Corchero Ramírez; segundo, don José Rubio Samaniego; tercero, don Miguel Sáez Díez, y cuarto, don Juan Gallego Gayán.

Concejales: Don Carlos Jaque Castañeda, don Manuel Ramírez Tordilla, don Luis Díez Fernández, don Claudio Ferrero Fernández, don Patricio Acero Barrantes, don Marcial Bacón Vivas, don Francisco López de Ayala, don Aurelio Nieto Vicente, don Demetrio Galán Novas, don Juan Gijón Cortés, don Lázaro Romo Modino, don Manuel Rodríguez Carrasco y don Luis Chacón Cárdenas.

Corporativos: Don Vicente Acosta Corchero, don Francisco María Velázquez, don Pedro Muñoz Jiménez, don Román García de Viñuela, don Antonio Esparrago Fernández y don Román Galán Fernández.

**Mirandilla**

Alcalde, don Julio González Sánchez.

Tenientes de alcalde: Primero, don Cayetano Molina Martínez, y segundo, don Aniceto Ledo Martín.

Concejales: Don Florencio Sánchez Molina, don Gregorio Carvajal Molina, don Gonzalo Moreno Llanos, don Manuel García Molina y don Pedro Ramírez Collado.

**Montijo**

Alcalde, don Juan Gragera Quintana.

Tenientes de alcalde: Primero, don Manuel Zúñiga López; segundo, do Juan María González Herreros, y tercero, don Antonio Cabezas Martín.

Concejales: Don Fernando Mendoza Boetello, don Francisco Calero Meigas, don Juan Durán Caballero, don Benito Capote Acevedo, don Antonio Agudo Conde, don Juan Soltero Macías, don Joaquín Thomas Thomas y don Carlos Thomas Muñoz.

Corporativos: Don Casio del Viejo Carrero, don Miguel Merino Rodríguez y don Sebastián Gabardino Acevedo.

**Calamonte**

Alcalde, don Francisco Macías Gajardo.

Tenientes de alcalde: Primero, don Germán Macías Gajardo, y segundo, don Juan Collado Fernández.

Olivenza

Romería de San Jorge

¿Qué dirá ella? ¿Qué  
dirá esa conciencia, ese  
espectro que va por mi  
cunino?

Chamberlain.

Así como el hombre fuerte se regocija su espíritu física, complaciéndose en los ejercicios que hacen funcionar sus músculos, del mismo modo los de San Jorge cifran su gloria en esta fiesta y aprovechan esta ocasión para poner su talento (?) en juego.

Esta facultad que ellos tienen de resolver se vigoriza tal vez por el estudio de las Matemáticas que de unos años para otros es su único estudio, planteando cada año problemas más difíciles para los románticos, pero de mucha utilidad para ellos.

No voy a molestar vuestra benévola atención analizando toda esta fiesta; me limito a encabezar mi artículo con algunas observaciones que apunté de paso.

La fiesta de San Jorge estuvo curiosísima, sobre todo de gente de Olivenza.

Nosotros, amablemente invitados por don José Barrancas, llegamos a la aldea momentos antes de salir la procesión de San Jorge. Llevaron a este Santo cuatro jóvenes aldeanos, vestidos con uniformes de soldado.

Recogida la procesión comenzaron los bailes en los casinos Bar el León y en el de don Joaquín Díaz Núñez.

En nuestro último artículo llamábamos la atención sobre los abusos de años anteriores. Sin embargo es muy de lamentar que no fuéramos atendidos, puesto que se cobraba una entrada por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche. Ante nuestra vista tenemos dos contraseñas, una de el Bar el León, que dice: «Sólo de cuatro a seis. Entrada, 0'50 céntimos». (Quiso decir pesetas), y otra que, con un sello, dice: «Joaquín Díaz Núñez (Badajoz). Aldea de San Jorge».

También valía 0'50 pesetas entrada. Esto indignaba hasta a los mismos de San Jorge, pues años anteriores al pasado no han cobrado nada; pero caso de cobrar por salvar sus gastos, que no fuera en la forma que lo hicieron.

Para demostrar lo que los de la aldea consideran a los forasteros, vamos a contar al lector el caso más típico de la fiesta que, como verán, esto sólo puede pasar en San Jorge.

Como en los casinos era imposible dar un paso (aunque cobraban dos reales por dos horas), los señores más aristocráticos de Olivenza y pueblos vecinos fueron a bailar a casa de un guarda de un señor que reside en este pueblo. Pasada hora y cuarto próximamente, estos señores se marcharon; entonces se presentó el amo de la casa, y sin mirar los respetos que a todos los señores de ambos sexos merecía, dice:

—¡Señores, ha terminado el baile!

—Eso será de broma—(le dice cierto señor).

—¡Qué es eso de bromas! —(dice el patrón). —Pues yo no mando en mi casa! ¡Ya se marcharon los señores con quienes yo tenía compromiso; así es que todo el mundo a la calle! ¡Fuera!

¡Y los señores aristocráticos se vieron echados a la calle de una casa humilde de una aldea!

Tampoco escasearon peleas, que por fortuna no tuvieron ninguna que lamentar porrazos.

En resumen: Mucha gente, pero todos vinimos aburridísimos. Las fiestas de San Jorge han pasado hace años.

Después de escrito este artículo, nos hemos enterado que cuando regresaba la música volcó uno de los carros, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.—Félix Méndez Hurtado.

## DESDE MERIDA

## Un concierto memorable

Con una espléndida iluminación se celebró el sábado 3, a las diez de la noche, en el confortable y lujoso salón del Círculo Emeritense, un brillante concierto por la estupenda y notable orquesta emeritense que dirige el gran reputado profesor don Enrique Ruiz Díaz, que, en unión de ellos, han obtenido nutridos y calorosos aplausos por su ajuste, limpieza y ejecución en las obras.

Todo lo que se diga de estos grandes artistas es realmente muy poco, hasta ahora la bella y artística ciudad emeritense no ha admirado que la música sea una obra de arte.

Merecen especial elogio el notable maestro concertador don Enrique Ruiz Díaz y los célebres violinistas señores Chacón, Trajano y Canónico (padre).

Obras que ejecutaron a tenor del siguiente programa:

1.º *El puño de rosas*, introducción y coro, Chari.

2.º *Ku Klux-Klan*, fox simmy, Keppe Lais.

3.º *Cavallería rusticana*, fantasía siciliana, Mascagni.

Segunda parte:

1.º *Garin*, sardana, Bretón.

2.º *Cavallería rusticana*, intermedio, Mascagni.

3.º *El encanto de un vals*, tanda de valses, Sirus.

Tercera parte, ballables:

1.º *Viva el barro*, fox humorístico, Ruiz-Díaz.

2.º *Suspirando*, fox-trot, Worley.

3.º *Los enemigos*, pasodoble, Ruiz-Díaz.

Este último pasodoble bailable es una de las más grandes inspiraciones del gran artista Ruiz Díaz.

Mi más entusiasta enhorabuena a la digna Directiva del Círculo Emeritense, por el gran acierto que han tenido de contratar a tan grandes artistas que componen la notable orquesta que gustos oímos y admiramos.—Un aficionado.

Mérida, 3 5 924.

## Higiene íntima de la mujer

¿Cuál es el único medicamento que sirve para curar las enfermedades de matriz? El «Antimétrico Corvo», el mismo que recomiendan eminentes médicas.

## Senor Corvo,

Indicadísima para curar grietas de pecho y enfermedades de la piel.

## Comisión Mixta

## Expedientes de revisión

En el día de ayer se revisaron los siguientes expedientes:

## Medellín

## Reemplazo actual

José Parejo Romero e Inocencio García de Paredes Casado, pendientes de observación.

Antonio Carmona Casado, excluido temporal.

Luis Parejo Reina, Francisco García y García, Antonio Martín Blanco Sánchez y Pedro López Díaz, pendientes de documentación.

José Nieto Rodríguez, pendiente de reconocimiento.

## Reemplazo de 1923

Ángel Díaz López y José Quirós Morón, excluidos temporales.

Isidro Sánchez Barragán, Eduardo García Plata y Maximino Cabezas Muñoz, exceptuados.

## Reemplazo de 1922

Cándido Romero Romero, exceptuado.

Juan Cerrato Sánchez, Alejandro Gómez Romero y Tomás Román Muñoz, excluidos temporales.

## Reemplazo de 1921

Juan Palma Álvarez y Wenceslao Sierra Luna, exceptuados.

## Reemplazo de 1920

Rafael Gregorio Santos y Miguel Galván Santos, exceptuados.

## Reemplazo de 1919

Manuel Granado López, exceptuado.

## Reemplazo de 1918

Francisco Iglesias Rojo, excluido total.

## Calzadilla de los Barros

## Reemplazo actual

Francisco Garrote Iglesias, excluido temporal.

Jerónimo Granero García, útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de la observación de su padre.

Joaquín Calderón Carretero, pendiente de presentación.

Antonio López Viera Valencia, pendiente de presentación.

Victoriano González Rojas y Manuel González Chavero, exceptuados.

Agustín Giraldo Ruiz, Antonio Alvarez Sánchez y Francisco Vázquez Granado, soldados.

Antonio González Calleja, pendiente del reconocimiento de su padre.

Joaquín Caladras Hernández, exceptuado.

Francisco Iglesias Rojo, excluido total.

## INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

## GRANJA DE TORREHERMOSA

## La festividad de la Santa Cruz.

En la iglesia del Cristo del Humilladero se celebraron solemnes cultos religiosos.

Granja, 5.—Con igual solemnidad que en años anteriores pasó por este pueblo la fiesta de las Cruces. Menos abundantes que otros años la exposición de éstas en las casas particulares, nada notable hubo que registrar de las mismas. Sin embargo, la animación en las calles y paseos fué como siempre, bastante ostensible, contribuyendo muy especialmente a ello la lucida espléndidez del hermoso tiempo primaveral que disfrutamos.

Pero la solemne festividad de este día fué en los cultos religiosos celebrados por la Real Hermandad del Santísimo en su Iglesia de la plaza del Cristo donde tuvo su mayor esplendor. A las diez y media de la mañana se celebró una solemne misa cantada con exposición de Su Divina Miseria y sacerdote que pronunció muy eloquentemente el sermón.

Por la noche, la preciosísima iglesia, que se hallaba engalanada con profusa y artística iluminación, fué visitadísima por los fieles, ofreciendo con tal motivo el anchuroso paseo en que dicha iglesia se extiende una constante animación que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

## Fiestas profanas

Respecto a los cultos mundanos que tuvieron celebración en este día, los bailes fueron lo único digno de citarse.

El florido y elegante patio de la fonda del Comercio, propiedad del distinguido señor de ésta don Juan Juez Pérez, se celebró a primera hora de la noche un selectísimo baile particular que resultó lucidísimo en extremo. La flor y nata de nuestra buena sociedad juvenil dióse cita allí esta noche para mezclarse en los brazos amantes de Terpsícore, a quien no quisieron olvidar hasta pasadas unas horas, que no por muchos dejaron de objetarse muy corrillos.

La música, aunque procedente de un arcaico y dislocado piano, manos diestras nos la hicieron agradable.

Un elogio muy sincero para la nunca bien ponderada belleza de las señoritas concurrentes, entre las que vienen a Rosario Martínez, Remedios Santiago, Carmen, Encarnación y Josefina Tapia, Margarita Trenado y Valentina y Fidelia Ascencio.

Se lamentó mucho la ausencia de Fidelia Chamorro y Andrea Juez, que la una por hallarse de temporada campesina y la otra por estar de luto, nos privaron de su dulce compañía.

Y un aplauso muy entusiasta para los imprescindibles galanes en todas estas fiestas, Difort (A.), Gómez de Hincosa (B.), Moreno (A.), Gilol (L.), Grueso (E.), Tapia (F.), Rodríguez (M.), Cano (M.), Ruiz (P.) y Murillo (N.), los que unos más, otros menos, todos estuvieron muy galantes y obsequiosos con las bellas.

Nuestro parablén, pues, a todos, y hacemos votos por que se repitan con frecuencia actos como éste, donde tan felizmente reinaron el amor y la alegría, que son las dos únicas cosas por las que vale la pena sacrificarse en esta vida...

Los exploradores de España. El Consejo Nacional aprueba los nombramientos para ocupar cargos en el Consejo local de Alto Patronato

En la presidencia del Consejo local de Alto Patronato de los Exploradores Españoles se ha recibido el siguiente oficio del Consejo nacional de dicha institución:

«Accediendo a la propuesta que remitió en escrito de fecha 12 del pasado abril y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 49 de nuestro reglamento orgánico, en nombre de esta Comisión ejecutiva, tengo el honor de comunicar a usted quedan nombrados para ocupar cargos en ese Consejo local de Alto Patronato, los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don Jesús Rodríguez Porrúa.

Tesorero, don Francisco de la Gala Llera.

Secretario, don Victor Alvarado Pozo.

Vocales: Don Luis García Gómez, don Pascasio Peña Santiago y don Ricardo Alvarado López.

En su virtud ruega a usted comunicar a los expresados señores los referidos nombramientos provisionales, juntamente con la seguridad de que el Consejo nacional de que ellos han de servir para sostener y elevar la Institución en esa localidad, en beneficio de la juventud y de la patria.

Dios guarda a usted muchos años. Madrid 1 de mayo de 1924. El secretario general, Antonio Fructuoso.

Señor presidente del Consejo de Alto Patronato de Granja de Torrehermosa.

(Hay un membrete que dice: «Los Exploradores de España. Consejo nacional».)

De teatro.—Próximo debut

El día 8 del corriente debutará en nuestro coliseo Principal la afamada compañía cómico dramática que dirige el primer actor don Ernesto Gómez y en la que figuran otros importantes actores y actrices de renombre.

Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos del malogrado dramaturgo don J. López Pinillos (París) titulado *El caudal de los hijos*.

Se abre un abono por cinco funciones. Alvarado.

PANERIA

ASTRERIA

ARMERIA

EXPLOSIVOS

ARTICULOS

DE

VIAJE Y SPORT

Bazar de Calzado

ECHEGARAY, 15

3

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

## TRENES DE TRILLA R. WOLF

Los más sólidos y perfeccionados. Dispuestos para entrega inmediata.

E. F. G.-Comisionista.—Moreno Nieto, 10.—Badajoz.

## Farmacia Central

LICENCIADO NAVARRO BOCETA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21 (CAMPO DE SAN JUAN)

Acaba de inaugurararse oficialmente y queda abierta al servicio público.

## ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis.